

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA  
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL  
RIOHACHA – LA GUAJIRA

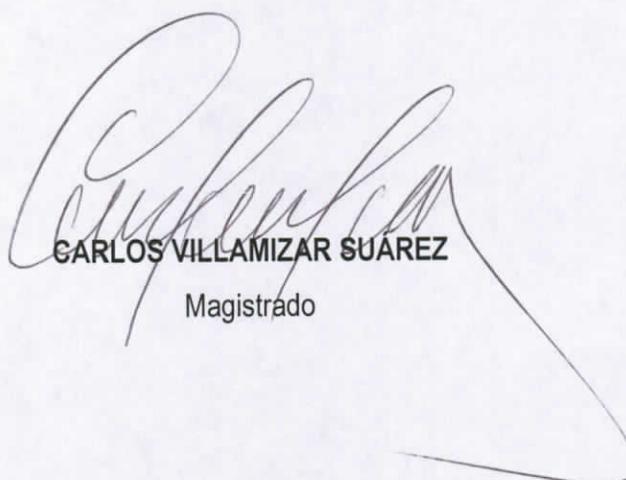
Riohacha, cinco (05) de mayo de dos mil diecisiete (2017).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL LEY 1149 DE 2007
PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN
DEMANDANTE:	AMPARO CUESTA DE MENA
DEMANDADO:	COLPENSIONES
JUZGADO DE ORIGEN:	JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA
RADICACION No:	44001-31-05-001-2015-00200-01

Vista la constancia que antecede, se señala la hora de las NUEVE Y TREINTA (9:30) de la mañana del cinco (05) de julio de dos mil diecisiete (2017), para celebrar la audiencia en el proceso de la referencia (artículo 82 C.P.T.S.S., modificado por la ley 1149 de 2007, art. 13), la cual se le celebrará en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3° piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ  
Magistrado